

## Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1. Nombre completo de la evaluación:	Evaluación específica de desempeño del Fondo De Aportaciones Para El Fortalecimiento De Las Entidades Federativas (FAFEF)
1.2. Fecha de inicio de la evaluación:	10/04 /2017
1.3. Fecha de término de la evaluación:	10/07/2017
1.4. Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	<p><b>Nombre:</b> Artemisa Mejía Bojórquez  <b>Unidad Administrativa:</b> Dirección de Planeación y Evaluación, Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado.</p>
1.5. Objetivo general de la evaluación:	<p>Contar con una valoración del Desempeño Fondo De Aportaciones Para El Fortalecimiento De Las Entidades Federativas (FAFEF) de los recursos federales ejercidos por el Gobierno del Estado de Baja California correspondientes al ejercicio fiscal 2016.</p>
1.6. Objetivos específicos de la evaluación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realizar una valoración de los resultados y productos de los recursos federales del ejercicio fiscal 2016, mediante el análisis de las normas, información institucional, los indicadores, información programática y presupuestal.</li> <li>▪ Identificar los principales resultados del ejercicio presupuestal, el comportamiento del presupuesto asignado modificado y ejercido, analizando los aspectos más relevantes del ejercicio del gasto.</li> <li>▪ Analizar la cobertura del fondo, su población objetivo y atendida</li> <li>▪ Analizar los indicadores, sus resultados en 2016, y el avance en relación con las metas establecidas.</li> <li>▪ Analizar la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) de contar con ella.</li> <li>▪ Identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.</li> <li>▪ Identificar las principales recomendaciones del recurso federal evaluado, atendiendo a su relevancia, pertinencia y factibilidad para ser atendida en el corto plazo</li> <li>▪ Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora que han sido atendidos derivados de evaluaciones externas del ejercicio</li> </ul>

inmediato anterior, exponiendo los avances más importantes al respecto.

### 1.7. Metodología utilizada en la evaluación:

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios\_\_\_ Entrevistas\_\_\_ Formatos\_X\_\_\_ Otros\_X\_

Especifique:\_\_\_\_\_

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Análisis de gabinete con base en información proporcionada por las instancias responsables de operar el programa, así como información adicional que la instancia evaluadora considero necesaria para complementar dicho análisis. Se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucran el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas o externas, así como documentación pública.

## 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

### 2.1. Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, Baja California tuvo con un desempeño del ejercicio presupuestario del 86.37%.

Estos recursos se destinaron para atender necesidades en distintos rubros como son: Obra Pública, Educación, Cultura y Turismo, Deporte, Seguridad, Asistencia Social, Comunicación, Transporte, Vialidades y Urbanización, siendo estos 212 Proyectos.

El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, tiene un excelente nivel de cumplimiento del ejercicio de 93.56%.

Los recursos ejercidos en Baja California, llevaron a un cumplimiento medio de los indicadores de desempeño, principalmente por el incremento de los pasivos sub nacionales, por lo que no fue posible reducir el porcentaje de deuda respecto al Ingreso Estatal o al nivel de Producción en Baja California.

**2.2. Señalar cuales son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategias e instituciones.**

Fortalezas/oportunidades	Debilidades/Amenazas
<b>Presupuestales</b>	
<p>1.-Desempeño efectivo del Ejercicio presupuestal con un cumplimiento del 86.37%.</p> <p>2.- Fondo con finalidad establecida para sanear las finanzas públicas de los estados.</p>	<p>1.- Los Recursos presupuestales se establecen bajo criterio Inercial y de rezago económico y no bajo una planeación concreta de las necesidades, ya que no se cuenta con objetivos claros.</p> <p>2.-Los recursos presupuestales no se encuentran ligados a políticas públicas, más bien se enfoca en abatir el rezago de distintas necesidades siendo un fondo multifactorial.</p> <p>3.-Se atribuye mayor recursos a las entidades que tiene menor PIB per cápita.</p> <p>4.- Los ejecutores de las obras no reportan en tiempo el avance de las mismas.</p>
<b>Programática</b>	
<p>1.- Al no contar con metas establecidas bajo un programa Operativo y de seguimiento, las metas se definen bajo los criterios de cumplimiento de las obras y proyectos ejercidos durante el ejercicio, por lo que es una oportunidad para el estado crear una meta específica del seguimiento de los recursos ejercidos en contraste con los programas ejecutados por los municipios.</p> <p>2.-Diseñar un mecanismo estratégico que permita recolectar información correlacionada a las obras para monitorear el desempeño.</p>	<p>1. El Fondo carece de objetivos claros y un indicador de desempeño de los Recursos.</p> <p>2.-Las acciones ejercidas se establecen en diferentes municipios por lo que no se tiene metas establecidas e identificadas, ya que no se tiene información correlacionada transversalmente para medir el desempeño y poder sacar el indicador de eficiencia programática presupuestal.</p>
<b>Cobertura</b>	
<p>1.-El FAFEF en lo particular tiene como finalidad el suministro de recursos para las Entidades Federativas siendo estas su población directa.</p>	<p>1.- El Fondo no cuenta con indicadores de desempeño a nivel Estatal y carece de una población potencial para medir el impacto del beneficio de las obras que se ejercen para la ciudadanía,</p>
<b>Indicadores</b>	

<p>1.-Se cuenta con un Matriz de indicadores de Resultados Federal, que se alimenta de los avances registrados en el Sistema de Formato Único.</p> <p>2.- Los Recursos Federales cuentan con una Matriz de indicadores para Resultados, que debe bajar a la Programación Estatal</p>	<p>1.- La MIR del FAFEF no cuenta con un indicador de cobertura, el Fin contempla indicadores de percepción ciudadana e impacto de la deuda pública, por ende no se puede conocer el impacto generado por el FAFEF, es abstracto el evaluar conjeturas futuras de las decisiones públicas.</p> <p>2.-Seria de gran beneficio que la MIR contara con indicadores financieros de Relación beneficio/costo, con la finalidad de medir el grado de desarrollo y bienestar que los proyectos generan a la comunidad.</p>
--	---

### 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

#### 3.1. Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

En el 2016, el FAFEF mostró un Desempeño del ejercicio presupuestario del 86.37%, que puede catalogarse como entre regular y bueno, no excelente. Mexicali y Tijuana fueron los municipios mayormente beneficiados, sin embargo se observó que se destinó recursos para los 5 Municipios del Estado.

Los proyectos de Playas de Rosarito y Tecate, son los que más muestran avance financiero, por arriba del 90%, estos son los que destacan en todo el Estado en cuanto al avance mostrado en el gasto, mientras que en Ensenada se muestra el nivel más bajo de avance financiero, con poco más del 40% de los recursos destinados.

Baja California no generó asignaciones para proyectos científicos como se establece en la Ley de coordinación fiscal (Art 47), se tuvo un 57.41% de recursos asignados para la deuda pública es decir más de la mitad del recurso aprobado, es necesario canalizar los recursos también en beneficio de la sociedad directamente.

No deben existir avances financieros del 100% con avance de ejecución física menor al 50%. Los mecanismos de seguimiento no garantizan la correcta ejecución.

En general, se observó un cumplimiento medio de los indicadores de desempeño, principalmente por el incremento de los pasivos sub nacionales, por lo que no fue posible reducir el porcentaje de deuda respecto al Ingreso Estatal o al nivel de Producción en Baja California. De cierta forma esto afecta la estabilidad de las Finanzas Estatales.

**3.2. Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:**

**Programático-presupuestal**

1- Es necesario que los ejecutores de los recursos del Fondo, reporten en tiempo y forma los avances de ejecución en el SFU, facilitando la realización de las evaluaciones externas impulsadas por el Gobierno Estatal.

**Cobertura**

2.- Es necesario evaluar el grado de satisfacción de la población beneficiadas a través de encuestas de salida, el objetivo es conocer el grado de satisfacción de los usuarios de los bienes o servicios entregados directamente al ciudadano, omitiendo aquellos bienes o servicios que no se entregan directamente al ciudadano, derivados del gasto con este fondo.

**Indicadores**

3.- Elaborar la Metodología de Marco lógico con referente al Fondo FAFEF, donde participen las unidades ejecutoras estatales y unificar la Matriz de Indicadores de Resultados Estatal con la información emitida por las unidades que ejecutan el fondo, elaborando la MIR del FAFEF estatal, permitiendo contar con indicadores de desempeño no solo presupuestal, sino del cumplimiento de los proyectos impulsados en cada ejercicio fiscal.

**4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA**

**4.1. Nombre del coordinador de la evaluación:**

**Alberto Villalobos Pacheco**

**4.2. Cargo:**

**Coordinador de la Evaluación**

**4.3. Institución a la que pertenece:**

**Gobernanza Pública S.C.**

**4.4. Principales colaboradores:**

**4.5. Correo electrónico del coordinador de la evaluación:**

**gobernanzapublicasc@gmail.com**

**4.6. Teléfono (con clave lada): 686 9 46 72 45**

**5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA (S)**

**5.1. Nombre del (los) programa (s) evaluado (s)**

**Fondo De Aportaciones Para El Fortalecimiento De Las Entidades Federativas**

**5.2. Siglas:**

**FAFEF**

**5.3. Ente público coordinador del (los) programa (s): Secretaría de Planeación y Finanzas**

<p><b>5.4. Poder público al que pertenece (n) el (los) programa (s):</b>                  Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/></p>
<p><b>5.5. Ámbito gubernamental al que pertenece (n) el (los) programa (s):</b>                  Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Municipal <input type="checkbox"/></p>
<p><b>5.6. Nombre de la (s) unidad (es) administrativa (s) y del (los) titular (es) a cargo del (los) programa (s):</b> Secretaría de Planeación y Finanzas</p>
<p><b>5.7. Nombre de la (s) unidad (es) administrativa (s) a cargo del (los) programa (s):</b> Bladimiro Hernández Díaz</p>
<p><b>5.8. Nombre del (los) titular (es) de la (s) unidad (es) administrativa (s) a cargo del (los) programa (s), (Nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):</b> Tel: (686) 558-1118, (686) 558-1162.</p>

<p><b>6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b></p>
<p><b>6.1. Tipo de contratación:</b>                  Adjudicación directa <input type="checkbox"/> Invitación a tres <input type="checkbox"/> Licitación pública <input type="checkbox"/> Licitación pública nacional <input type="checkbox"/> Otra (señalar) <input checked="" type="checkbox"/> Adjudicación directa con 3 cotizaciones</p>
<p><b>6.2. Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:</b>                  Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Baja California (COPLADE)</p>
<p><b>6.3. Costo total de la evaluación:</b>                  \$ 200,000.00 M.N. (Doscientos mil pesos) más IVA.</p>
<p><b>6.4. Fuente de financiamiento:</b> Recursos Fiscales Estatales, Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Baja California (COPLADE).</p>

<p><b>7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN</b></p>
<p><b>7.1. Difusión en internet de la evaluación:</b>                  Página web de COPLADE: <a href="http://www.copladebc.gob.mx/">http://www.copladebc.gob.mx/</a>                  Página web Monitor de Seguimiento Ciudadano  <a href="http://indicadores.bajacalifornia.gob.mx/monitorbc/index.html">http://indicadores.bajacalifornia.gob.mx/monitorbc/index.html</a></p>
<p><b>7.2. Difusión en internet del formato:</b>                  Página web de COPLADE  <a href="http://www.copladebc.gob.mx/">http://www.copladebc.gob.mx/</a>                  Página web Monitor de Seguimiento Ciudadano  <a href="http://indicadores.bajacalifornia.gob.mx/monitorbc/index.html">http://indicadores.bajacalifornia.gob.mx/monitorbc/index.html</a></p>





**BAJA**  
**CALIFORNIA**  
GOBIERNO DEL ESTADO

 **G**obernanza  
**P**ública S.C.



**COPLADE**  
**BAJACALIFORNIA**  
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA  
EL DESARROLLO DEL ESTADO